



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

“1983 – 2023 – “40 Años de Democracia en Argentina”

Salta, 22 de septiembre de 2023

RES. DECECO N° 779-23

Expte. N° 6664-23

VISTO: la nota presentada por la Sra. Coordinadora del Área de Aseguramiento de la Calidad, Lic. María Graciela PARTY, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos a cargo de la Cra. María Rosa PANZA, mediante la cual propone el dictado en Sede Salta de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, el curso “Implementación de Sistema Único Documental (SUDOCU), y;

CONSIDERANDO:

QUE por Res. C.S. N° 1633/23 se dispuso la implementación del Nivel de Producción del Sistema Integral de documentos y trámites denominado SUDOCU, a partir del 1° de octubre de 2023.

QUE la Res. CD-ECO N° 414/23 establece que se implementará en el periodo académico 2023 el Sistema SUDOCU en esta unidad académica.

QUE la Facultad en su Plan Estratégico Institucional aprobado por Res. CD-ECO N° 280/22, permite definir líneas de políticas de acción para las diferentes áreas claves para la Gestión Universitaria.

QUE el Sistema SUDOCU es una herramienta que permite realizar una gestión integral para administrar documentos, expedientes y trámites. Esta herramienta, facilitará y agilizará la gestión documental y el acceso a la información; además de reducir los plazos en las tramitaciones permitiendo su seguimiento en línea.

QUE la misma es de carácter obligatorio, en vistas de poder cumplimentar con normativas vigentes que implican el uso de esta herramienta, para que se logre facilitar y agilizar la gestión documental, como así también el acceso a la información; además de reducir plazos en las tramitaciones permitiendo su seguimiento en línea.

QUE esta actividad se enmarca dentro del Plan Anual de Trabajo (PAT) de la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad aprobado por Res. CD-ECO N° 318/23. En dicho plan esta Coordinación expresa la necesidad de que en nuestra Facultad se promueva la capacitación y formación del personal, en función a las competencias





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

“1983 – 2023 – “40 Años de Democracia en Argentina”

necesarias para cada puesto de trabajo y así lograr gestionar procesos adecuados que permitan lograr la mejora continua.

QUE la propuesta de capacitación, está dirigida a personal administrativo, personal Nodocente, becarios, contratados y autoridades de la Facultad. Dichos asistentes serán evaluados al final del dictado del curso para así poder obtener el Certificado de asistencia y aprobación.

QUE la propuesta de capacitación cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos y la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

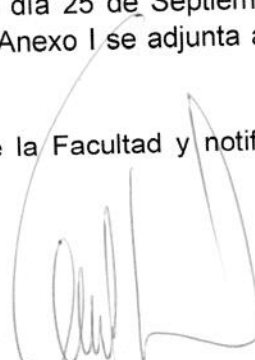
ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictado del Curso de Capacitación: “Implementación de Sistema Único Documental (SUDOCU) en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales”, a cargo del Lic. Dionicio CORRILLO, Director de Sistemas de Información de la Universidad Nacional de Salta, a realizarse desde el día 25 de Septiembre al 02 de Octubre de 2023, de acuerdo a la propuesta que como Anexo I se adjunta a la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- PUBLIQUESE en el Boletín Oficial de la Facultad y notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

MGP/DAF


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

“1983 – 2023 – “40 Años de Democracia en Argentina”

ANEXO I – RES. DECECO N° 779-23

Curso Capacitación Tema: **Implementación de Sistema Único Documental**
(SUDOCU) en la Facultad de Ciencias Económicas

Alcances: Sistema SUDOCU es una herramienta que permite realizar una gestión integral que permite administrar documentos, expedientes y trámites. Esta herramienta, facilitara y agilizará la gestión documental y el acceso a la información; además de reducir los plazos en las tramitaciones permitiendo su seguimiento en línea.

Objetivos: Cumplimentar con normativas vigentes que implican implementar esta modalidad de trabajo. (Res. CD-ECO N° 414/23)

Capacitador: Director de Sistemas Universidad Nacional de Salta Lic. Dionicio Corrillo

Destinado a: todo el personal administrativo, personal Nodocente, becarios, contratados y autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Modalidad de Cursado: se prevé realizar el curso en tres encuentros de dos horas cada uno. A efectos de mayor comodidad de los asistentes, se habilitan jornadas por la mañana y por la tarde. **Una vez que el asistente apruebe el curso, obtendrá Certificado de Asistencia y Aprobación.**

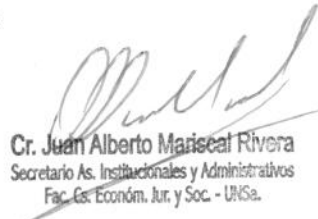
Lugar de Cursado: Gabinete de Informática Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.

Fechas y horas de realización:

Jornada Turno Mañana	25/09 de 09 a 11 hs	27/09 de 09 a 11 hs	29/09 de 09 a 11 hs
Jornada Turno Tarde	25/09 de 14.30 a 16.30 hs.	27/09 de 14.30 a 16.30 hs.	02/10 de 14.30 a 16.30 hs.

Tipo de Actividad: de carácter Obligatorio para los destinatarios indicados.

MGP/DAF


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa